



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira  
Trabajo Transparencia Compromiso  
Honduras C; A



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018 al 2019 a folios 173 al 183 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 220: Sesión Ordinaria Celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Lunes con fecha **01 días del Mes de Abril del año 2,019**. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidió la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Vice Alcaldesa Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, regidor 3° Alexis Iván Rodríguez Castro Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 08° Denis Noé Ardon Pérez .Haciendo falta el regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge y el Regidor m08° Denis Noé Ardon Pérez puso la renuncia por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente. 1°Oracion A Dios .02° Palabras de Bienvenida .03° Comprobación del Quórum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión .06° Lectura del acta anterior. 07° Participación de Instituciones.08°Participacion de la Corporación Municipal.09°Participacion de Ciudadanos .10° Acuerdos y resoluciones. 11° Información de los Alcaldes Auxiliares. 12° Cierre de la Sesión.**01° Oración A Dios**. Se hizo una oración a Dios por Iris Azucena Pérez.**02° Palabras de Bienvenida**. El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los presentes .**03° Comprobación del Quorum**. El señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros municipales y la mayoría estuvieron presentes.**04° Lectura y Aprobación de la Agenda**. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de Agenda la cual fue aprobada.**05° Apertura de la Sesión** .El Señor Alcalde Municipal en vista que había quorum dio por abierta la sesión .**06° Lectura de Actas Anteriores** .El señor Secretario Municipal le dio lectura a las actas anteriores 'públicamente ante la Corporación Municipal y asamblea en general b las cuales fueron discutidas, aprobadas y firmadas y selladas sin ninguna modificación. **07° Participación de Instituciones**. En esta sesión se presentó Lucas Orellana Pérez representante de loa UMA quien les dijo al público que si habían personas dueñas de motosierras que todavía por cualquier causa no las habían matriculado que todavía estaba la oportunidad de que las matriculen ,no aserrar madera sin su debido permiso porque es prohibido no ir a caer en desobediencia ,Con las personas que quieren construir sus casas que saquen su permiso de licencia de la UMA para aserrar :También les explico que documentos se ocupaban para su respectiva matricula de motosierra. También la Vice Alcalde tubo su participación dijo gracias a Dios porque no han habido incendios , cuidemos los bosques ,las fuentes de agua ,los animales silvestres ,cuidemos las aéreas verdes .También manifestó que el martes 9 de Abril presente tendrán una limpieza en el aseo de basura en el casco urbano de San Andrés debemos de invitar a las personas del pueblo. También el día lunes 8 de Abril será la Inauguración de los proyectos Mejoramiento del Centro de Educación Básica Pedro Nufio y la Construcción de la casa del maestro. También la Señora María Irma Cruz se presentó ante la Corporación Municipal pidiendo que fuera aprobado por la Corporación Municipal el Plan Operativo anual del año 2019 para trabajar con los proyectos con los grupos de Mujeres organizadas de acuerdo a los proyectos que esta contemplados en el plan de acción. También el Señor Juan Francisco Hernández como comisionado Municipal hizo una propuesta sobre la venta y consumo de aguardiente tanto los domingos en la plaza pública, como también en las comunidades del Municipio, de que no se le cumplimiento a lo de la ley seca de que ya lo venden descaradamente dijo es bueno que la policía nacional hago los operativos en los carros registrarlos ya que de Erandique lo vienen a vender a este pueblo. Los señores de la policía nacional preventiva el clase Martínez Aclaro que ellos son insuficiente s para apoyar en varios lados al mismo tiempo por no haber suficiente personal ellos hacen lo que está al alcance : Otra es hacer un esfuerzo para reducir la venta y consumo de las bebidas Alcohólicas .Además la misma población apoye en llamarles a ellos para ir de inmediato para ver lo que está sucediendo por si están molestando en estado de ebriedad ,dijeron vamos hacer lo que está al alcance de nosotros. También en esta misma ocasión el señor Jacinto Ardon como Director de Justicia Municipal dijo que esto de las bebidas alcohólicas es un gran mal en el Municipio se oye decir que venden en todos lados. Si todos hiciéramos un esfuerzo en colaborar en no comprarles a los vendedores ellos dejarían este negocio hay un reglamento interno del ples visitó que se hizo de una ley seca pero no se cumple .Nadie puede irse a meter a las casas a donde venden sin su debido permiso de los juzgados competentes porque es prohibido . También la señora María Irma Cruz presento ante la Corporación Municipal actividades a realizar dentro del plan operativo anual realizar un vivero para sembrar con 4 grupos de mujeres organizadas apoyo para abonos para su crecimiento. También dar capacitaciones como preparar los alimentos con los comités escolares de familias en varios centros educativos del Municipio .**08° Participación de la Corporación Municipal**. El Señor Alcalde Municipal les hablo sobre los incendios gracias a Dios que la gente se está educando porque ya no quemam sus milpas si no establecen sembrar los granos en crudo ya ese abono no se quema se conserva .También manifestó cuidemos las fuentes de agua no desforestemos las montañas si es posible mejor sembrar arbolitos para conservación de los suelos miremos el mas allá . Además se habló mucho de los basureros que es bueno que la Municipalidad mande hacer basureros y los coloquen en los puestos visibles para que los que venden en la plaza pública deposite en bolsas la basura y al día siguiente mandarla a votar .La corporación Municipal también presento la necesidad de que hay con el proyecto alcantarillado sanitario ya que hay muchos costos tanto de la alcaldía Municipal como de los beneficiarios .Además al lado sur n a orillas de la población decidieron un muro de contención los que habían hecho el trabajo que le costó mucho al grupo .El Alcalde Municipal dio gracias a Dios por estar reunidos en una sesión muy nutrida .Además dijo que hasta la fecha no han habido incendios gracias a la gente que ya está entendiendo hay que cuidar los bosques y las



## Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira

### Trabajo Transparencia Compromiso

Honduras C; A



fuentes de agua mejor sembrar árboles en forestación ya que las fuentes de agua han bajado como que se están consumiendo. El Señor alcalde Municipal presento ante la Corporación Municipal que es bueno que el comité del proyecto alcantarillado se presente en la sesión del 12 de abril del presente. Para ponerse de acuerdo ir a Erandique a una reunión de Mancomunidad hablar con ellos para ver a qué acuerdo se llega con lo del proyecto. También en esta sesión el señor Juan Ángel Castro aclaro sobre la ampliación de la calle que sale de San Andrés a Caona que se amplió con otros fondos que se consiguió por el AHPROCAFE con este proyecto se beneficia la gente. También hubieron denuncias que algunos maestros tomas bebidas alcohólicas dentro de centros escolares esto es una falta de respeto. El Señor Alcalde Municipal presento ante la Corporación Municipal el dictamen enviado de la Secretaria de Gobernación y Justicia de derechos Humanos y descentralización del estado sobre los ingresos y egresos del Presupuesto Municipal del año 2019: Que asciende a la cantidad de LPS. 17, 529,995.00 de esta Municipalidad donde emiten el análisis y dictamen al presupuesto, las cuales fueron contestadas cada una de ellas para ser enviada a dicha Secretaria de Estado" SGJD "Acuerdo. Los miembros de la Corporación Municipal en vista del dictamen presentado por unanimidad acordaron y aprobaron las observaciones subsanaciones y Recomendaciones al dictamen presentado por el señor Alcalde Municipal. También fue presentada una denuncia formal del Señor Denis Noé Ardon Pérez con Identidad N° 1316-1986-00153 mayor de edad, en unión libre, Agricultor, Hondureño y vecino del Municipio de San Andrés, Lempira. Quien manifiesta ante la Corporación Municipal que el ya seguirá continuando de regidor N° 08 por encontrarse fuera del país –Los miembros de la Corporación Municipal dijeron que estaba bueno pero que en este caso le toca a los miembros del tribunal supremo electoral hacer el nuevo nombramiento del sustituto a través del comité del partido que correspondía proponga la persona a sustitución de cargo. También en esta sesión se habló del carro blanco, el señor Alcalde Municipal les explico a los miembros Municipales como estaba el asunto con los señores responsables del caso. También se tocó el punto de los alimentos de las escuelas de este Municipio a través de la mancomunidad CAFEG que ya llevan mucho tiempo y no han hecho entrega de ese alimento, según conocimiento es que la Mancomunidad no ha firmado el convenio a los del P.M.A. También el Señor Alcalde Municipal en esta sesión reporto que se llevó las copias de los libros municipales empastadas al archivo nacional como a la Gobernación departamental libros de Sesiones ordinarias empastadas foliados y sellados del año 2018 y libros de Cabildos abiertos del año 2018. También el Señor Alcalde municipal reporto sobre la liquidación del dinero del adulto mayor en este Municipio ya que está funcionando a feliz término. También el Señor Alexis Iván Rodríguez dijo sobre de la titulación de tierras porque era necesario venga una buena persona para que nos capacite sobre los parentescos y nos asesore bien en este sentido y no caer en ningún error. **09° Participación de Ciudadanos.** Algunos de los ciudadanos presentaron solicitudes a la Corporación Municipal sobre proyectos y ayudas comunitarias. **10° Acuerdos y Resoluciones.** Los Miembros de la Corporación Municipal por unanimidad acordaron y aprobaron el dictamen de análisis de los ingresos y egresos del Presupuesto Municipal del año 2019. Los Miembros de la corporación Municipal acordaron y aprobaron mandar una nota a la fiscalía en el ministerio Público sobre lo de las bebidas alcohólicas de los que venden sin su debido permiso de esta Municipalidad ya que en este Municipio de San Andrés, lempira se a declarado ley seca. Que ellos nos den una idea a que pasos debemos de seguir como Corporación Municipal para evitar que ya no sigan vendiendo clandestinamente. Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó contratar un maestro para que vaya a dar clases a Cama para a esa escuela ya que los niños están perdiendo de recibir las clases. Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó el plan operativo anual presentado por la Coordinadora de la mujer del año 2019. Con todas las actividades a realizarse en el presupuesto del 5,000.00 del fondo de la mujer con el fin de realizar capacitaciones a los comités escolares de los diferentes centros educativos en el tema de preparación de alimentos en Educación con el programa de alimentación nutricional para implementación del programa nacional de alimentación escolar. Los Miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó la Modificación Presupuestaria –Ampliación Expediente NO 24 Por Ingresos por Ampliación por aumento de transferencia año 2019. 18.1.1.01.01.11-001- 01 L.159, 274.80 –Ampliación de aumento de Transferencia año 2019-22.1.1.01.01.01 -11-001-01 L.902, 557.20- Total Ingresos LPS. 1, 061,832.00 Egresos :Diésel 03.00 000 003 000 35620 11-001-01 L.30,000.00 Llantas y cámaras de aire 03 00 000 003 000 34400 -11-001-01 L.10,000.00 – Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles 03 00 000 003 000 23360-11 -001-01 L.20,000.00 Repuestos y accesorios 03 00 00 003 000 39600 11-001-01 L.15,000.00. Útiles de escritorio 03 00 000 003 000 39200 11-001-01 OL.4,000.00 –Elementos de limpieza y aseo personal 03 00 000 003 000 39,100 11-001-01 L.9,274.80 Publicidad y propaganda 03 00 000 003 25600 -11-001-01 L.10,000.00 – Servicios de transporte 03 00 000 003 000 25100 11-001-01 L.15,000.00 –Comisiones y gastos bancarios 03 00 000 003 000 25500 11-001-01 L.1,000.00 –Subsidios y programa de la mujer 11.06 000 001 000 54200 11-001-01 L.53,091.60 –Mejoramiento de Construcciones de viviendas en el casco urbano y sector Rural Aldeas y caseríos 11 04 001 001 000 23100 11-001-01 L.100,000.00 –Cuota al tribunal superior de cuentas 04 01 000 001 000 55110-11-001-01 L.10,618.00- Apertura de Carretera De Liquidámbar a Planes 14 03 005 000 001 23400 -11-001-01- L.148,656.80 – productos de papel y cartón 03n 00 000 003 000 33100 11-001-01 L.10,000.00- Re3tribuciones al personal directivo y de control 01 00 000 003 000 11300 11-001-01 L.35,000.00 Mejoramiento de techos de dos aulas de la escuela Joaquín Orellana Guaxinlaca 11 01 013 001 000 23100 11-001-01 L.215,000.00-Mejoramiento de repello de jardín de niños mundo feliz del Copantillo 13 01 014 001 000 23100 11-001-01 L.56,641.20- Compra de alcantarillas en carreteras en zonas cafetaleras 13 03 006 001 000 23100 11-001-01 L.106,183.20 –Construcción de cerca Perimetral Iglesia Católica Sosoal 12 05 002 000 001 47210-11-001-01 L.212,366.40. Total de Egresos LPS.1, 061,832.00. Los miembros de la Honorable Corporación Municipal acordó y aprobó el pago de las dietas a los mismos regidores el día de la sesión 12 de abril del año 2019. A L.2, 000.00 por sesión al mes L.4, 000.00 por presencia a la misma y acta firmada menos la deducción del 12.5% le quedan por sesión L.1, 750.00 por el

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.

Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira  
Trabajo Transparencia Compromiso  
Honduras C; A



mes L. 3,500.00 este pago es correspondiente a los meses de Enero, febrero, Marzo y Abril del año 2019 .11° **Información de Alcaldes Auxiliares.** Copantillo Nerix Vásquez López-Coquin Anselmo Cortez –Congolón José Santos Aguilar-El Portillo- José Mártir Pérez Pérez, La Rinconada Eleuterio Aguilar –Oratena José Mateo López Martínez-La Tejera Reginaldo Cortez Díaz- Guaxinlaca Joaquín Orellana –Sunsunlaca José Arturo Cortez López-Tablón y Iguataya No vinieron-Purbulaca José Virgilio Sánchez Franco –San Pedrito José Rosa Orellana –Cenalaca José Fidel Gómez Castillo –San Buena Ventura Anselmo Sánchez- Buena vista Oscar Rene Cortez -El Carrizal Evaristo Cortez –Caona Miguel Díaz- Choluznate José Santos Sánchez-El Brotón Rufino Díaz Pérez-San Gabriel No vino-San José Esquimpara Frausto Pérez –Liquidámba Andrés Pérez-Los planes San Felipe no vinieron –San Antonio Máximo García-San Simón José Francisco Navarro Muñoz –San José José Justino Hernández –Canfura Eudoro Hernández. 12°**Cierre de la Sesión.** El señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión a las 12.30. m. Sello y firma del Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto Muñoz, Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 10 días del mes de Mayo del año 2,019.



*Robustiano Guevara*  
Robustiano Guevara  
Secretario Municipal



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira  
Trabajo Transparencia Compromiso  
Honduras C; A



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018 al 2019 a folios 184 al 196 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 221: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Viernes con fecha **12 días del Mes de Abril del año 2,019**. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, regidor 3° Alexis Iván Rodríguez Castro Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge. Haciendo falta la vice Alcaldesa Hilda Dina Portillo Ardon sin excusa. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente. 1° Oración A Dios .02° Palabras de Bienvenida .03° Comprobación del Quórum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión .06° Lectura del acta anterior. 07° Participación de Instituciones. 08° Lectura de solicitudes 09° Participación de la Corporación Municipal. 10° Participación de Ciudadanos .11° Acuerdos y Resoluciones. 12° Cierre de la Sesión. **01° Oración A Dios**. Se hizo una oración a Dios por Iris Azucena Pérez. **02° Palabras de Bienvenida**. El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los presentes. **03° Comprobación del Quórum**. El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros municipales y la mayoría estuvieron presentes. **04° Lectura y Aprobación de la Agenda**. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de Agenda la cual fue aprobada. **05° Apertura de la Sesión**. El Señor Alcalde Municipal en vista que había quórum dio por abierta la sesión. **06° Lectura de Actas Anteriores**. El Señor Secretario Municipal le dio lectura a las actas anteriores 'públicamente ante la Corporación Municipal la cual fue discutida, aprobada y firmada y sellada sin ninguna modificación. **07° Participación de Instituciones**. Se hace al conocimiento que se presentaron los señores representantes de la Mancomunidad CAFEG Maynor Hernández quien se presentó ante la Corporación Municipal para hacerles las aclaraciones sobre el proyecto Alcantarillado sanitario del Municipio de San Andrés, Lempira: Que en primer lugar la Empresa que gana la licitación de este proyecto tienen muchos problemas que tal vez no son dueños de la maquinaria para trabajar, otro problema es que los precios de materiales y del contrato en sí no es el adecuado muy bajos los precios por eso no les ajusta el presupuesto para re4alisar la terminación de dicha obra Además salen ganando muchos contratos en las licitaciones que ellos hacen con las Instituciones donantes después salen con los problemas que no los pueden terminar Manifestó que también el PIR tiene culpa, la mancomunidad tiene culpa los ingenieros y contratistas. Dijo con mucho respeto que la Alcaldía de San Andrés a cumplido con sus obligaciones en el aporte Municipal los beneficiarios dieron su trabajo comunitario y aporte económico manifesto0 que hace dos años que vienen con este problema dijo que como presidente de la Mancomunidad él firmaba los cheques y que las garantías del proyecto las dejaron vencer les hablo que el PIR capacita y acompaña los procesos pero que al final de todos los problemas tuvieron que contratar el abogado Antonio Rosa Bautista para demandar a la Empresa constructora irresponsable n pero que tienen fe en Dios que le van a ganar el caso para resolver el problema. Manifestó que la empresa no había cumplido con los compromisos y firmas. Se le ha quedado debiendo a las personas pago de locales, comida, y luz dijo como mancomunidad hemos fallado en los proyectos de alcantarillado como junta directiva. También se hicieron presentes miembros del comité de este proyecto Juan Francisco Hernández, Iris Azucena Pérez y Felipa de Jesús Carballo ellos manifestaron que se han cometido errores en el proceso de este proyecto alcantarillado sanitario nos han fallado los trabajadores de la empresa como beneficiarios hicimos lo que pudimos Como Alcaldía cumplió con el aporte municipal este proyecto no ha sido fácil en las reuniones nos visitaba el ingeniero Cervillos como supervisor de este trabajo cuando algo se le reclamaba no los dejaba ni hablar. También se presentó el gerente de la Mancomunidad el Señor Ricardo Hernández fue quien les hizo más aclaraciones del proyecto alcantarillado sanitario y que las garantías se habían vencido y que este mismo problema estaba en Santa Cruz y San Francisco. Dijo que los proyectos de alcantarillado sanitario son importantes para la salud. El PIR para San Andrés, tenía 4 proyectos electrificación en Guaxinlaca La Sidra, Coquin y mejoramiento de caminos de la Puerta de Cenalaca a San Buena Ventura. También se presentó el señor presidente de la Mancomunidad CAFEG Rudy Trejo quien dijo que el Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina le tenía mucho respeto por su manera de ser en su carácter pero que él había sido electo por los Alcaldes de la mancomunidad CAFEG dijo que él estaba muy interesado en este proyecto de alcantarillado sanitario además les hacia una propuesta a la Corporación Municipal le acompañara en el proceso. 01° Me comprometo llamar al abogado Mario Antonio Rosa Bautista como va con el trabajo del proceso del analices con las autoridades de arriba si ellos ya están de acuerdo. 02° Cuando el Ing. Cervillos venía a supervisar el proyecto no los dejaba ni hablar por cualquier reclamo que le quisieran hacer, ya está la firma del borrador de la demanda a tipo civil de la empresa irresponsable dijo hay que salvar nuestras responsabilidades como Mancomunidad y corporaciones municipales posterior irán a demandas a tipo penal a las personas que le han hecho daños y perjuicios a los municipios. 03° Que haigan comisiones de infraestructura y acompañar el proceso y rendir cuentas. 04° Hacer un cabildo abierto para rendir cuentas con un informe técnico claro y con transparencia para un prestigio de la Mancomunidad CAFEG de un trabajo comunitario y que la genta nos apoye. 05° Conformar un comité de personas para una comisión de infraestructura dar una copia del plan para ver cómo va el avance de la obra. El Señor Alcalde Municipal manifestó que había que reunir la gente a una reunión el día 28 de Abril presente a las 2, de la tarde. **08° Lectura de Solicitudes**. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a las solicitudes presentadas por todos los sectores de las comunidades del Municipio para que se analizaran una por una y ser aprobadas por la Corporación



## Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira

### Trabajo Transparencia Compromiso

Honduras C; A



Municipal de acuerdo a cada necesidad. Los Miembros de la Corporación Municipal dijeron que las solicitudes que había presupuestado que se les pudiera ayudar y que el Señor Alcalde Municipal las analizara y les diera sus trámites: 01 Del jardín de niños del Copantillo solicitan les ayuden al mejoramiento del Kinder Mundo Feliz en repello y pintura del aula de clases del centro educativo en las condiciones físicas y pedagógicas. 02 Comunidad del Portillo solicitan una Alcantarilla para solucionar un problema que tienen por las fuertes lluvias y aguaceros en la calle. 03 Solicitud del Zapote Cenalaca el grupo de jugadores solicitan unos tubos de hierro para ponerlos en marcos en la cancha donde juegan pelota. Quienes quedan en espera de una solución favorable. 04° Solicitud del Roble Cenalaca necesitan les ayuden con el proyecto de luz eléctrica una ampliación esperan una solución a la necesidad. 05° Solicitud de Sosoal de los docentes y padres de familia red educativa Brisas del valle solicitan a la Corporación Municipal les apoyen con un proyecto específico en donarles de una fotocopiadora grande para ocuparla en uso de nuestra red educativa para la reproducción de materiales de español y matemáticas. 06° De los planes Esquimpara solicitan el cambio de curva de la calle de San Antonio a planes y necesitan apoyo de la Autoridad. 07° Solicitud del Corral de piedra la Ampliación de la calle que conduce del corral de piedra a Quebrada seca para sacar los granos de primera necesidad. 08° Solicitud de la Aldea de Sunsunlaca solicitan la Construcción de la cancha de multivusos para que jueguen los alumnos de nuestra escuela. 09° Solicitud de la escuela del Portillo solicitan materiales de cometida para poner la luz eléctrica 30 metros de cometida, dos tomas corrientes, 1 base de 20 cable de 8 20 de cable 12 para para instalación de misma. 10° Otra solicitud delo corral de piedra de la Iglesia católica necesitan cercarla con 5 rollos de alambre de maya ciclón para mejorar las condiciones del cerco. 11° Solicitud de la casa de oración de Sosoal piden y solicitan alucín para hacerle techo que son 50 pliegos de 17 pies de largo. 12° Solicitan de una Iglesia Evangélica de Caona solicitan materiales para la Construcción 30 bolsas de cemento 20 láminas de alucín-calibre 26 y 28 pies de largo los cuales serán utilizados para la construcción. 13° Solicitud presentada del Instituto Pedro Nufio de san Andrés, Centro solicitan a la corporación Municipal la cantidad de L, 3,500.00 Lempiras para realizar actividades en el mismo centro en oratorias y con personal invitado maestros y alumnos. 14° Solicitud presentada de Eguate solicitan a la corporación Municipal los siguientes materiales .30 pliegos de alucín, 8 bolsas de cemento, 6 varias acarrujadas, 7 capoteras, 300 clavos para pegar el alucín. 15° Solicitud presentada de jagua solicitan a la Corporación Municipal la construcción de dos aulas escolares por no haber un local adecuado para dar clases. 16° Solicitud Comunidad Coquin solicitan la construcción de un proyecto de agua para la escuela y mejorar sus condiciones de higiene. 17° Solicitud presentada de un grupo de beneficiarios de un proyecto de regadillo solicitan L.20, 000.00 para compra de una fuente de agua para mejorar y anexar la otra. 18° Solicitud presentada de San Francisco de Eguate un grupo de jóvenes solicitan a la Corporación Municipal la cantidad de L.20, 000.00 para compra de un campo de futbol para hacer una cancha para jugar y divertirse. 19° Solicitud de Buena vista Cenalaca los maestros y padres de familia solicitan la cerca de la escuela quienes esperan una respuesta positiva. 20° Solicitud presentada de Canfura San Simón los padres de familia y maestros solicitan a la Corporación Municipal la reparación de puertas y ventanas de la escuela ya que se encuentran deterioradas. 21° Solicitud presentada del Jardín de niños tesoro escondido Pedro Nufio de San Andrés, Centro los padres de familia maestros y alumnos solicitan a la Corporación Municipal la reparación de dos pisos de dos aulas de clases y corredores del mismo ya que dieron su vida útil del edificio y se necesita la reparación. 22° Solicitud presentada el Instituto técnico Pedro Nufio padres de familia y maestros alumnos solicitan a la Corporación Municipal el apoyo de un vigilante para que cuide el terreno donde están las parcelas de los cultivos ya que en años anteriores se ha perdido parte de las cosechas además solicitan 6 láminas de 6 pies de largo cada una para terminar la construcción de una bodega. 23° Se presentó una solicitud de parte del casco urbano de nuestro Municipio de San Andrés a la Corporación Municipal si pudieran ayudar en la reconstrucción de la caseta que está ubicada en el desvío del Barrio de Calvario en la parada del Buss la cual se encuentra destruida y en tiempos de lluvia hace falta para no mojarse la gente. 24° Solicitud presentada del Vado Ondo los padres de familia y maestros solicitan a la corporación Municipal la Construcción de una caja puente en la quebrada del Guayabal ya que en tiempo de invierno se les hace difícil a los niños el paso en la quebrada. 25° Solicitud de otorgamiento de Dominio Pleno. El Señor Miguel Orellana mayor de edad, casado, agricultor, hondureño y vecino de este Municipio residente en Quebrada Onda Aldea Caona con su debido respeto comparece ante la Corporación Municipal solicitando una Escritura pública a través de un dominio Pleno del siguiente Inmueble: un terreno de naturaleza rural ejidal ubicado en el lugar loa quebrada onda aldea de Caona jurisdicción de San Andrés Lempira. El cual tiene una extensión de tres manzanas una manzana cultivada de café y dos manzanas sin cultivo: Cuyas colindancias son las siguientes. Al Norte colinda con Norberto Sánchez al Sur colinda con el mismo Norberto Sánchez Al este colinda con Mario Cortez al oeste colinda con Isabel Sánchez y camino que conduce al campo de Caona. Dicho terreno lo adquirí por donación que me hizo mi padre Helibrando Pérez: PETICION. Por lo anteriormente expuesto pido admitir la presente Solicitud y la Corporación Municipal resolver conforme a derecho lo solicitado y en definitiva y de conformidad con el artículo 70 de la ley de Municipalidades concederme la Escritura pública a mi favor. San Andrés, Lempira a 01/03/2019. 09° Participación de la Corporación Municipal. El señor Alcalde Municipal en su participación les dio la cordial bienvenida a los señores visitantes de la Mancomunidad CAFEG y por haber Hecho las declaraciones pertinentes de los problemas dados en los municipios como de San Andrés, como de Santa Cruz Lempira. También les preguntaron sobre la alimentación escolar por qué no los han entregado los alimentos para su distribución en las escuelas ya que se lleva mucho tiempo. Dijeron que habían problemas con finanzas no lo habían resuelto y que posteriormente se iba firmar el convenio con el P.M.A. Y que después de semana santa se empezaría a entregar. El Señor Alcalde Reporto ante la Corporación Municipal que en el proyecto de carretera de la puerta de Cenalaca a San Buena Ventura le reportaron al el que habían quedado algunos desperfectos pero que venga el comité vial para que venga a verificar y dar un reporte a la Mancomunidad y

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.

Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira  
Trabajo Transparencia Compromiso  
Honduras C; A



reportarlo a la institución de PIR. También el Señor Ricardo Hernández explico sobre lo del CAM carrera administrativa Municipal que todos los empleados municipales deben de estar inscritos en esa institución para tener un derecho de continuar trabajando como empleado como también cumplir sus compromisos como técnico municipal. También les explico sobre los reglamentos de los manuales que las municipalidades cuentan con las herramientas con las herramientas legales, tratar de no violentarlas además había un legado de compendios de leyes para los funcionarios y eran requisitos de cumplir. También felicito que los municipios de la mancomunidad CAFEG San Andrés, y Erandique llevan el primer lugar de información: Se hace saber que en esta acta que los miembros de la Corporación Municipal hacían sus preguntas y les dieron sus respuestas en esta Sesión. También en esta sesión el Señor Juan Francisco Hernández y Alexis Iván Rodríguez preguntaron a los Alcaldes presentes como estaba con lo del proyecto de pavimentación de San Juan A Mapulaca que todavía no habían dado inicio... Los Señores Alcaldes municipales dijeron que ellos unidos como Mancomunidad han gestionado este proyecto de pavimentación pero que no han sido escuchados por las autoridades de arriba, dijeron que era necesario unirse los municipios para hacerles una presión. El señor alcalde Municipal reporto que había mandado al Ing. Hacer el estudio de la cancha multiusos de la aldea de Sunsunlaca. El señor Alcalde municipal dijo a la corporación Municipal que era necesario aprobar una modificación Presupuestaria de L.110,000.00 para poder resolver algunas solicitudes para las casas comunales y hacer el traslado de Participación Ciudadana. Se hace constar que de parte de Tesorería Municipal se les entrego el informe de Ingresos y Egresos correspondiente de Enero a Marzo del año 2019 a la corporación Municipal. Se hace a saber que de una solicitud presentada en la reconstrucción de 33 la caseta del calvario. Los Miembros de la Corporación Municipal presentaron ante el alcalde la iniciativa de que se hagan casetas en cada desvío de la calle en donde esperan el BUSS y por el tiempo de invierno por las lluvias. El señor Alcalde municipal dijo que estaba buena la iniciativa pero que se debía de dejar en presupuesto para el próximo año ya que era una necesidad. **10° Acuerdos y Resoluciones:** Los miembros de la corporación Municipal acordaron y aprobaron que las solicitudes presentadas las que se les podía dar sus trámites correspondientes si hay presupuesto que se lleven a feliz término: Los Miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó La Modificación Presupuestaria por Transferencia Expediente N° 25- Repuestos y accesorios -03 00 000 003 000 39600-11-001-01 L.10,000.00- Subsidios Participación Ciudadana 12 03 000 001 000 54200 -11-001-01 L.100,000.00. Total Debito LPS.110,000.00 -Crédito -Comisiones y gastos bancarios 03 00 000 003 000 25500-11-001-01 L.10,000.00- Mejoramiento y apoyo a las casas Comunales en aldeas y caseríos del Municipio de San Andrés, Lempira. 12 04 000 002 000 54200 11-001-01 L.100,000.00 Total Cerdito L.110,000.00. Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó la solicitud de San Francisco para compra de un campo de futbol. Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó la solicitud de Regadillo del grupo de Sunsunlaca L.15,000.00. También se hizo efectivo el pago de dietas a los regidores de los meses a Sesiones de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año 2019. También de parte de la Mancomunidad ellos se comprometieron mandar el plano del proyecto alcantarillado de San Andrés, Lempira. **11° Cierre de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal Dio por cerrada la Sesión A las: 12:30: m. Sello y firma del Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto Muñoz, Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 06 días del mes de Mayo del año 2,019.



Robustiano Guevara  
Secretario Municipal